

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de las Adicciones

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA FERNÁNDEZ PARRA

EMAIL: afernandezp@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Psicología con Grado por la Universidad Pontificia de Salamanca, Especialista en Psicología Clínica con Máster en Psicología Clínica y de la Salud, Psicoterapeuta en Terapia Familiar Sistémica y Psicóloga General Sanitaria. Actualmente Doctorándose.

En su EXPERIENCIA DOCENTE ha desarrollado durante años, una labor como profesora para alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para la Formación Básica de Profesionales de Atención Primaria. Además de realizar numerosas ponencias, como en las Jornadas de Salud para la Facultad de Medicina, Pedagogía, Logopedia y Nutrición de Valladolid. Siendo entrevistada en numerosos programas televisivos y realizando entrevistas para la radio. Además de ser autora de diferentes entradas en el blog de la UEMC para el Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria.

Actualmente: Coordinadora Académica del Grado en Psicología Presencial y Semipresencial, Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC y profesora en la Facultad de Ciencias de la Salud en el Grado en Psicología de varias asignaturas "Psicología de la Salud", "Psicopatología del Adulto", "Trastornos de la Alimentación" y "Psicología de las Adicciones" y docente en el Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC en la asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención".

CV PROFESIONAL:

Empezó su EXPERIENCIA PROFESIONAL en el ámbito de la Psicología, trabajando en el Centro Penitenciario de Valladolid, en el "Programa Psicológico de internos/as drogodependientes".

Con el que empezó a compaginar como Psicóloga Especialista en Clínica en CETRAS (Centro Específico de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Sociales), en el cual desarrolla su trabajo en el campo de las adicciones sociales, dirigiendo y coordinando terapias de grupo y terapias de familiares, además de realizar psicoterapias individuales, de pareja y de familia en distintas psicopatologías como el alcoholismo, ludopatía, fobias, adicciones mixtas y trastornos de la conducta alimentaria. Durante un periodo trabajó en el campo de la Orientación Laboral para el EcyL en Fundación Personas, ASPRONA y UPTA.

En la actualidad es profesora en exclusiva de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en el Grado en Psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria e interviniendo como tribunal en los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, además de Psicóloga Sanitaria en CETRAS y responsable de su propio Gabinete Psicológico como Psicóloga Especialista en Clínica y Psicología Aplicada, en las áreas de

Intervención Clínica y Orientación Laboral.

CV INVESTIGACIÓN:

Y en su EXPERIENCIA INVESTIGADORA realizó su Tesina de Investigación en Psicología con el proyecto de “Incidencia de la depresión en el ama de casa”, con la calificación final de sobresaliente.

Clausurándola, con la Publicación de “La depresión en la mujer: ¿tópico o realidad? Una aproximación descriptiva y desde los modelos causales”. Y presentándola, como Ponencia-Comunicación: “Incidencia de la depresión en la mujer en el medio urbano”, en el I Congreso Mundial de la Salud y Medio Ambiente Urbano, celebrado en el Palacio de Congresos de Madrid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Psicología de las Adicciones" forma parte de la Materia 8 "Opciones Aplicadas y Enfoques de Psicología" de la Memoria del Grado, posee un carácter optativo dentro del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el cuarto curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

En la asignatura "Psicología de las Adicciones", se estudiarán las distintas adicciones ligadas o no a sustancias tanto legales como ilegales. Se partirá del análisis de las bases biológicas, psicológicas y sociales de las conductas adictivas, profundizando en los principales modelos de evaluación, prevención, tratamiento e intervención de las adicciones sociales-comportamentales-químicas a nivel bio-psico-social.

Si que son necesarios conocimientos y destrezas previas, el alumno deberá tener unos conocimientos en Psicopatología I y II, Evaluación y Diagnóstico Psicológico.

Esta asignatura, proporcionará al alumno los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para el futuro psicólogo/a en el ámbito de la psicología clínica, de los principales diagnósticos de los distintos trastornos adictivos desde el punto de vista biopsicosocial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Psicología de las Adicciones

1. Bases biológicas, psicológicas y sociales de las Conductas Adictivas
2. Evaluación, prevención y tratamiento del Alcoholismo (Adicción al Alcohol))
3. Evaluación, prevención y tratamiento del Tabaquismo (droga legal)
4. Evaluación, prevención y tratamiento de Sustancias Psicoactivas (drogas ilegales)
5. Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones al juego patológico y al juego patológico online (Ludopatía y Ludopatía Online)
6. Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones a las Tecnologías de Comunicación (Teléfono Móvil “Nomofobia” e Internet)
7. Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Somáticas a Funciones Corporales (Adicción al Sexo)
8. Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Somáticas a Funciones Corporales (Adicción a Comer “Comedores Compulsivos”)
9. Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Conductas Socialmente Establecidas (Dependencia Emocional y Adicción a las Compras)
10. Evaluación de Programas de Intervención Psicosocial para la Evaluación y Tratamiento de Conductas Adictivas

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno además de utilizar los recursos bibliográficos y las páginas webs de referencia, indicados en el apartado correspondiente, se le facilitará recursos de aprendizaje como: material teórico (artículos científicos, documentos, noticias de prensa y revistas psicocientíficas), material práctico (talleres, dinámicas individuales y grupales) y material audiovisual (películas psicológicas y documentales psicocientíficos).

La asignatura mediante la Plataforma Moodle se subirán los temas y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos. También se contará con la plataforma Microsoft Teams.

Además, tendremos como recurso innovador la UEIP (Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica) para la utilización y desarrollo de la Testeca y Cámara Gesell.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y

organizacionales.

- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer las bases biológicas, psicológicas y sociales del comportamiento adictivo.
- Identificar y describir las principales conductas adictivas presentes en nuestro entorno social.
- Conocer la incidencia, pronóstico y evolución de los principales trastornos por conductas adictivas.
- Conocer y describir las principales estrategias de evaluación psicológica en el proceso diagnóstico de los trastornos por conductas adictivas
- Aplicar los criterios de diagnóstico adecuados en la evaluación de las principales conductas adictivas en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Identificar, definir y describir las estrategias más relevantes de prevención primaria, secundaria y terciaria en este ámbito.
- Conocer las principales estrategias de tratamiento psicológico frente a las diferentes conductas adictivas y elaborar planes de actuación individual y familiar basados en ellas.
- Conocer y valorar las implicaciones éticas y deontológicas de la intervención psicológica en la prevención y tratamiento de las conductas adictivas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Graña Gómez, J.L. (1994): Conductas Adictivas. Teoría, Evaluación y Tratamiento. Debate. ISBN: 84-7444-813-1
- Bobes, J., Casas, M. y Gutiérrez, M. (2011): Manual de Trastornos Adictivos. Adamed. ISBN: 978-84-9706-046-2
- Becoña, E. y Cortés, MT. (2008): Guía Clínica de Intervención Psicológica en Adicciones. Editada por Socidrogalcohol. ISBN: 978-84-612-4795-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Echeburúa, E., Labrador, F.J. y Becoña, E. (2009): Adicción a las Nuevas Tecnologías en adolescentes y jóvenes. Pirámide. ISBN: (no tiene ISBN)
- Alonso-Fernández, F. (2003): Las nuevas adicciones (alimento, sexo, compras, televisión, juego, trabajo, Internet). TEA Ediciones. ISBN: (no tiene ISBN)

- Pérez, M., Fernández, J.R., Fernández, C. y Amigo, I. (2003): Guía de tratamientos psicológicos eficaces II (para la drogadicción: alcohol, cocaína y heroína). Pirámide. ISBN: 978-84-368-1817-8

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción](http://www.fad.es/)(http://www.fad.es/)

Esta página web sirve para fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social y del consumo.

[Página web del Instituto de Investigación de Drogodependencias](http://inid.umh.es/)(http://inid.umh.es/)

Página web dedicada al desarrollo de la investigación, la formación y la aplicación de programas y recursos, mediante la prestación de servicios y asesoramiento técnico a las entidades públicas y/o privadas, de toda la problemática relacionada con las drogodependencias.

[Página web de la Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.](http://www.soci drog alcohol.org) (http://www.soci drog alcohol.org)

Es la página web que ofrece programas de formación, prevención, tratamiento, reciclaje de sus socios, diseño de cursos y líneas de investigación a nivel nacional, autonómico, local e internacional.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.adicciones.es/>: Revista versión on line

<http://www.aesed.com/>: Revista Española de Drogodependencias y Adicciones

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el trascurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el trascurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y de la discusión crítica, por lo que se pondrá en práctica: seminarios, talleres, debates y trabajo en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirirán conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del trascurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantearán problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias y habilidades sociales, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura “Psicología de las Adicciones” está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, seminario, salida-visita-virtual, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

-Semana 1: Tema 1.- Bases biológicas, psicológicas y sociales de las Conductas Adictivas
 Diseño del Proyecto/Trabajo de las Conductas Adictivas

	<p>Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura Dinámica "De Presentación"</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 2:	<p>Tema 2.- Evaluación, prevención y tratamiento del Alcoholismo (Adicción al Alcohol))</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 3:	<p>Tema 3.- Evaluación, prevención y tratamiento del Tabaquismo (droga legal)</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 4-5:	<p>Tema 4.- Evaluación, prevención y tratamiento de Sustancias Psicoactivas (drogas ilegales)</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 6-7: juego	<p>Tema 5.- Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones al juego patológico y al patológico online (Ludopatía y Ludopatía Online)</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 8-9:	<p>Tema 6.- Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones a las Tecnologías de Comunicación (Teléfono Móvil "Nomofobia" e Internet)</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 10:	<p>Tema 7.- Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Somáticas a Funciones Corporales (Adicción al Sexo)</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p> <p>Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema</p>
-Semana 11:	<p>Tema 8.- Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Somáticas a Funciones Corporales (Adicción a Comer "Comedores Compulsivos")</p> <p>Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos</p>

- Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Semana 12: Tema 9.- Evaluación, Prevención y Tratamiento de Adicciones Conductas Socialmente Establecidas (Dependencia Emocional y Adicción a las Compras)
- Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
- Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Semana 13: Tema 10.- Evaluación de Programas de Intervención Psicosocial para la Evaluación y Tratamiento de Conductas Adictivas (Actividad-Visita-Virtual: "CIS")
- Semana 14-15: Presentación de Proyectos/Trabajos "Conductas Adictivas"

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Técnicas de Observación (Salida-Visita-Virtual)													X					
Prueba de Exposición Oral (Trabajo Grupal)														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en la actividad/visita/virtual.

Primará la preparación y posterior exposición de "Un Programa/Proyecto de las Conductas Adictivas". En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros. Fundamentalmente se premiará la Innovación y

desarrollo del Proyecto sobre las Conductas Adictivas.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Escrita.

Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto grupal.

Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		20%
Ejecución de prácticas		40%
Pruebas escritas		40%